



CAMPEONATO DE LIGA DE VETERANOS (TEMPORADA 2016-2017)

El Comité de Disciplina de la Asociación de Fútbol de Veteranos de La Coruña tomó los siguientes acuerdos en su reunión del 31 de octubre de 2016

Español-Oza de los Ríos (29-10-2016).- Sancionar al club **Español** por jugar con menos de 11 jugadores (Art. 69-4), multando al club con 60 euros (Art. 44-3). (Reglamento F.G.F.)

Teixeiro-Miño (29-10-2016).- Suspender con 1 partido a cada uno de los jugadores del **Teixeiro, D.Nº 21, D. Fernando Merelas Rivera** y del **Miño, D.Nº 15, D. José M^a Fariña Herrero**, Art. 104-1, multando a cada club con 3 euros. (Reglamento F.G.F.)

Piadelá-Vioño (29-10-2016).- Suspender con 1 partido al jugador del **Vioño, D.Nº 6, D. Carlos M. Piñeiro Cribeiro**, Art. 104-1, multando al club con 3 euros. (Reglamento F.G.F.)

O Val-Imperator (29-10-2016).- Suspender con 1 partido al jugador del **Imperator, D.Nº 1, D. Iván Veiga Villar**, Art. 104-1, multando al club con 3 euros. (Reglamento F.G.F.)

Carnoedo-At. San Pedro (29-10-2016).- Suspender con 1 partido al jugador del **Carnoedo, D.Nº 16, D. Javier Ramos Seoane**, Art. 104-1, multando al club con 3 euros. (Reglamento F.G.F.)

SCD. Pastoriza-Almeiras (29-10-2016).- Suspender con 1 partido al jugador del **SCD. Pastoriza, D.Nº 3, D. José R. San Luis Pombo**, Art. 104-1, multando al club con 3 euros. Igualmente se suspende con 8 partidos al jugador del mismo club, **D.Nº 14, D. Juan J. Martínez Tuset**, Art. 89-C, multando al club con 24 euros. (Reglamento F.G.F.)

SANCIONADOS CON UN (1) PARTIDO POR ACUMULACIÓN DE CINCO (5) TARJETAS (Art. 103)
La acumulación lleva implícita una sanción económica de 3 euros (Art. 44.3)

- *M. Alejandro Regueira Regueiro (Pastoriza)*

La Coruña, 2 de noviembre de 2016

El Comité de Competición

